MUNICIPALIDAD DE ROSARIO
Avda. Carlos A. López esq. Oscar Botana Tte. Pastor Pando
RUC.: 80021421 – 8 **TELEFAX**: (044) 213 204 **E-MAIL** munirosario@hotmail.com
Villa del Rosario – Paraguay

Villa del Rosario, 07 de Abril de 2014.-

NOTA DOC Nº 01/2014

Señores
Carmelo Ramón Bogado
Presente

Me dirijo a Uds. en referencia al llamado ***Contratación Directa PAC Nº 268.581/2014 "ADQUISICION DE COMBUSTIBLES"*** *a fin de notificarle que su Empresa, ha sido adjudicada por:*

- *Monto Mínimo de Gs. 49.790.250 (Guaranies cuarenta y nueve millones setecientos noventa mil doscientos cincuenta).*
- *Monto Máximo de GS. 99.580.500 (Guaranies noventa y nueve millones quinientos ochenta mil quinientos).*

Resolución Nº 325/14, de fecha 02 de Abril de 2014.

A este respecto, se informa que el CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO se encuentra a su disposición, para la suscripción correspondiente, en la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Municipalidad de Villa del Rosario. Para el momento de la suscripción de contrato deberá presentar la ***Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Contrato del 5%.***

Sin otro particular, me despido de Ustedes, agradeciéndoles la participación.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO U.O.C.

María Cristina Caballero
Directora DOC
Municipalidad Villa del Rosario

Recibido
7-04-14